



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprueba curso complementario Texto Científico en la Carrera de Especialidad en Endodoncia

VISTO:

Que, por EX-2022-00121615-UNC--ME#FO, el Secretario de Posgrado solicita se apruebe el curso complementario Texto Científico en la Carrera de Especialidad en Endodoncia; y

CONSIDERANDO:

No hay objeciones que formular;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Autorizar se apruebe el dictado del curso Texto Científico, programado para el Área Complementaria de la Carrera de Especialización en Endodoncia, a dictarse en la Escuela de Posgrado de la Facultad de Odontología por la Prof. Dra. María Elena Samar Romani y cuyas fechas serán los días: 04 de marzo, 01 de abril, 06 de mayo y 03 de junio del corriente año, en el horario de 8:30 a 13:30 hs.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

